

**ACTA DE LA JUNTA DE PARTICIPACIONISTAS
DE COMERCIALIZADORA COPEGO C.LTDA.
ABRIL 4 DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del 4 de Abril del dos mil catorce, luego de transcurrir una hora señalada en la convocatoria se instala con los participacionistas asistentes la Junta de Participacionistas de Comercializadora Copego C.Ltda, bajo la dirección de la Sra. Ing. María Leticia Godoy Ruiz.

La Presidente manifestó que estando reunidos los señores participacionistas que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social, y existiendo la voluntad unánime de constituirse en Junta, de común acuerdo se procede a tratar los siguiente:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2013

Resoluciones:

1. Informe de Gerente.- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2013, dando a conocer la situación de la empresa en la actualidad ante los organismos de control, y en vista de que la misma no ha tenido actividad operativa no se han producido variaciones en la situación financiera de Comercializadora Copego C.Ltda. A la finalización la Sra. Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el Informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2013
El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados. A su finalización la Ing. María Leticia Godoy, pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Siendo las doce horas y treinta minutos se levanta la junta

Certifican la siguiente Acta


Ing. María Leticia Godoy Ruiz
Presidenta


Sr. Jorge Peralta
Secretario